

“Conferencias en torno a la situación económica”

*El Foro de Opinión del Casino de Madrid sigue aportando diferentes visiones dentro del ciclo **CONFERENCIAS EN TORNO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA**. Así lo hicieron el Catedrático de la Universidad San Pablo CEU, Rafael Pampillón Olmedo que pronunció, el día 15 de abril la conferencia “Situación y perspectivas económicas de España y del mundo” y el Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Juan Velarde Fuertes el día 25 de marzo, con la ponencia “Ante 2011 en Economía ¿Qué hacer?”.*

Juan Velarde Fuertes

“Ante 2011 en Economía ¿Qué hacer?”

Tras los habituales saludos y palabras de bienvenida del Presidente del Casino y de la presentación de la coordinadora del ciclo, Concepción García Polledo, el orador aportó su visión con una descripción de los diez puntos principales en los que la actuación debería ser inmediata. Velarde Fuertes, amablemente, nos ha facilitado una reseña de lo que expuso más ampliamente en el Casino y que a continuación reproducimos. Se trata de “la esencia” de sus planteamientos.

Se comenzó por una exposición, con una gran base estadística, de los que se podrían denominar “los nuevos males de la Patria”. Se centró esto en los crecientes déficit exteriores de nuestra economía, originados por nuestra falta de competitividad, por la llegada de los inmigrantes y por las lógicas salidas al exterior de fuertes capitalizaciones de grandes empresas españolas; en el endeudamiento muy fuerte, también en parte notable en el exterior, de las empresas financieras, no financieras y economías domésticas; en el estallido de una burbuja especulativa en el sector inmobiliario; finalmente, en un formidable déficit del sector público, que ha alcanzado en 2009 y 2010 máximos históricos. Todo ello ha originado un hundimiento de la actividad productiva; con ella un nivel de desempleo creciente; unas tensiones inflacionistas significativas, y como resultado obligado, una preocupación creciente en el ámbito financiero internacional sobre las posibilidades españolas de hacer frente a sus obligaciones.

Este proemio sirve para explicar la realidad exacta de la situación actual. De él se desprendieron diez cuestiones fundamentales, a abordar obligadamente por nuestras autoridades: las políticas energéticas precisas; la superación de la



rigidez del mercado laboral; la reestructuración financiera; los cambios precisos en el Estado de Bienestar; la alteración de la realidad institucional española que dificulta la eficacia económica; el planteamiento de una reforma tributaria; los cambios en las políticas autonómicas en cuanto a su intervención en la actividad económica; la liquidación de la proliferación de empresas públicas en el ámbito autonómico y de las corporaciones locales; el cambio del sistema educativo y de la política de I+D+i y, finalmente, la décima, la exigencia de un equilibrio radical en el sector público, que exige la eliminación de cualquier déficit en cualquiera de las Administraciones públicas. Y todo esto, a poner en marcha inmediatamente.



H ay diez cuestiones fundamentales, a abordar obligadamente por nuestras autoridades: las políticas energéticas precisas; la superación de la rigidez del mercado laboral; la estructuración financiera...”.